



Sección IV. Procedimientos judiciales

JUZGADOS DE PALMA DE MALLORCA

JUZGADO DE 1A. INSTANCIA NÚM. 11 DE PALMA DE MALLORCA

7440

Juicio Verbal 873/2016. Sobre otras materias

En el Juzgado de Primera Instancia nº 11 de Palma de Mallorca, se sigue procedimiento de Juicio Verbal nº 873/2016, a instancia de BANCO DE SABADELL, SA contra IGNORADOS OCUPANTES CMNO. VIEJO BUNYOLA 69-BL. B-1º-6ª, MARIA DEL CARMEN HORRACH BAUZA Y FRANCISCO AMAYA AMAYA, en el que ha recaído SENTENCIA nº 69/17 de fecha 4-05-2017, contra la que cabe interponer recurso de apelación para ante la Ilma. Audiencia Provincial de Palma de Mallorca en el plazo de veinte días y previa consignación de la suma de 50 euros.

Y para que sirva de NOTIFICACIÓN a IGNORADOS OCUPANTES CMNO. VIEJO BUNYOLA 69-BL. B-1º-6ª, en rebeldía procesal, libro el presente en PALMA DE MALLORCA, a once de mayo de dos mil diecisiete.

LA LETRADO DE LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

